

A C T A No2. 1 6 9.-

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día primero de marzo del año dos mil, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: Ayudante Técnico Irene María Lisa López León s/Pedido (Nota No614/2000 -Sup.-). Visto la nota presentada por la agente que se menciona, por medio de la cual solicita al Alto Cuerpo su designación en el cargo de Auxiliar del escalafón "Administrativo" en Planta Permanente. Fundamenta su petición en que ha cumplimentado todos los recaudos establecidos en el Art.65º del R.I.A.J.; y considerando que la presentante de acuerdo a los informes de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Superintendencia, ha cumplido los requisitos reglamentarios exigidos para el caso, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado y designar a la agente Irene María Lisa López León en el cargo de Auxiliar en el escalafón "Administrativo" en Planta Permanente, debiendo desempeñarse como personal de la Sala III del Excmo. Tribunal del Trabajo, a partir del día siguiente de su notificación. SEGUNDO: Sra. Directora del Centro de Capacitación Judicial, Dra. Beatriz García s/Pedido (Nota No246/2000 -Adm.-). Visto la nota presentada por la Dra. Beatriz García, en la que solicita se tenga a bien contemplar la posibilidad de trasladar a la Dirección a su

cargo, a la agente Griselda Noemi Benitez, que se desempeña en la Junta Electoral Provincial, ACORDARON: Tener presente. TERCERO: Perito Teresa Segovia s/Pedido (Nota No651/2000 -Sup.-). Visto la nota presentada por la Perito mencionada, en la que solicita se la incluya en la lista para los sorteos de Oficios del año 2000, habiendo prestado juramento como Perito Traductor en Portugués el día 16 de febrero del año 2000, ACORDARON: Habiendo solicitado su inscripción dentro del plazo reglamentario (cf. Expte.No84 -Fo324 -Año:1999 -Sup.-), hacer lugar a lo solicitado, dando intervención a esos efectos a la Secretaria de Superintendencia. CUARTO: Perito Ida Amarilla s/Pedido (Nota No650/2000 -Sup.-). Visto la nota presentada por la Perito mencionada, en la cual solicita se la incluya en la lista para los sorteos de Oficios para el año 2000, habiendo prestado juramento como Perito Traductor en Portugués el día 16 de febrero del año 2000, ACORDARON: Habiendo solicitado su inscripción dentro del plazo reglamentario (cf. Expte.No85 -Fo324 -Año:1999 -Sup.-), hacer lugar a lo solicitado y dar intervención a la Secretaria de Superintendencia, a esos efectos. QUINTO: Sra. Secretaria en lo Criminal, Correccional y de Menores del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dra. Eugenia T. Caballero s/Elevación propuesta Planilla de Estadísticas Trimestrales. Visto el proyecto de Planillas de Estadísticas Trimestrales elevado por la citada Funcionaria, y considerando que a través de la misma se puede obtener un informe mas relevante y detallado del trabajo realizado por los distintos Juzgados, ACORDARON: Aprobar la Planilla de

Cde. ACTA No2.169.-

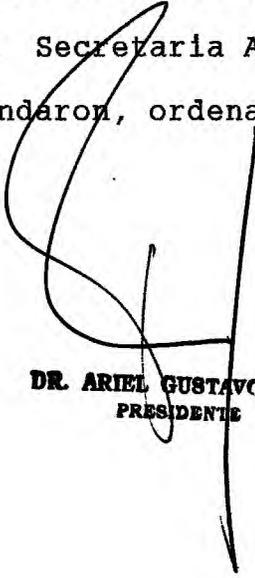
Estadísticas Trimestrales presentado por la Dra. Eugenia T. Caballero, para los Juzgados de Primera Instancia de Instrucción y Correccional. SEXTO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Ingeniero Juárez, Dn. Héctor Alfonso Paredes s/Situación. Visto que el día 10 de marzo del cte. año se cumple el término del mandato del Magistrado que se menciona en el epigrafe (V.Acta No2003, pto.6o), corresponde optar las medidas pertinentes. Por ello, en uso de facultades que le son propias, ACORDARON: Designar -por un nuevo periodo- en el cargo de Juez de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Ingeniero Juárez, a Dn. Héctor Alfonso Paredes, a partir del día 11 de marzo del año 2000 y por el término constitucional (Art. 166 C.P.), no siendo necesario que el Sr. Juez designado preste nuevo juramento. SEPTIMO: Sr. Juez de Primera Instancia de Instrucción y Correccional de Las Lomitas, Dr. Ramón Alberto Salas/Pedido (Nota No755/2000 -Sup.-). Visto la nota elevada por el Magistrado mencionado, por medio de la cual solicita al Alto Cuerpo, tenga a bien dejar constancia en los legajos personales de los Sres. Secretarios de los Juzgados de Instrucción y Correccional, Dr. Rolando Vicente Sandoval; del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo, de Menores y Familia, Dr. Francisco Orella, y de todo el personal administrativo y maestranza de ambas dependencias, de una felicitación por su contracción al trabajo y esfuerzo cotidiano realizado, para que, a pesar del particular momento institucional de esa Circunscripción el servicio no se vea resentido, ACORDARON: Tener presente y

registrar en los respectivos legajos de los Funcionarios y personal que arriba se menciona, testimonio del presente punto de Acuerdo, adjuntando copia de la nota elevada por el Dr. Ramón Alberto Sala. OCTAVO: Sr. Encargado del Parque Automotor del Poder Judicial, Sr. Juan Daniel Monzón (Subrogante) s/Informe s/"Revisión Técnico Obligatoria" de los vehículos del Parque Automotor. Visto el informe elevado por el agente mencionado respecto al resultado de la "Revisión Técnico Obligatoria" que se realizara en los distintos vehículos pertenecientes al Parque Automotor de este Poder Judicial, y considerando el gran número de vehículos que fueron declarados fuera de servicio al realizarse la misma por la autoridad correspondiente, así como la necesidad de proceder a realizar las refacciones apuntadas en otros automotores, ACORDARON:

- 1o) Tener presente el informe elevado por el Encargado del Parque Automotor -por subrogancia- Sr. Juan Daniel Monzón- .
- 2o) Ratificar la desafectación del servicio de los vehículos que no aprobaron la "Revisión Técnico Obligatoria".
- 3o) Autorizar la implementación de Cajas Chicas para el Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial y para el Excmo. Tribunal de Familia, las que estará a cargo de las respectivas Secretarías al solo fin de contratar servicios de "remisses" para la realización de diligencias judiciales, mientras se reparan los vehículos afectados o se provean nuevos automotores.
- 4o) Requerir a Secretaría Administrativa que averigüe e inicie las acciones necesarias para la adquisición de cuatro automotores, a través del plan canje en vigencia con intervención del

Cde. ATA No2.169.-

Servicio Administrativo-Financiero. NOVENO: Cobertura del cargo de Delegado Vecinal de la Delegación Vecinal del Bo Simón Bolívar. Visto la vacante producida por la designación de la agente Elvia González Genes de Fretes en el cargo de Oficial Superior de Segunda -Delegada de Libertad Vigilada- (Acta No2.167, pto.4o), resulta necesario cubrir la vacante que en consecuencia se produjo en la Delegación Vecinal del Bo Simón Bolívar de esta ciudad. Por ello, ACORDARON: Designar como Delegado Vecinal a desempeñarse en la Delegación Vecinal del Bo Simón Bolívar de esta ciudad, a la agente que se encuentre primero en la lista de orden de mérito de aspirantes a Delegados Vecinales elevada a este Alto Cuerpo por la Dirección de Coordinación de Juzgados de Paz Menor Cuantía. Dar intervención a todos sus efectos a la Secretaría de Superintendencia y a la Secretaría Administrativa. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


DR. ARIEL GUSTAVO COVI
PRESIDENTE


RODOLFO RICARDO RAUL ROSUEL
MINISTRO


CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO